

EL IDEARIO MARTIANO: SU CONTRIBUCIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

The Martí's ideology contribution the prevention of addictions

Os ideais de Martí: sua contribuição para a prevenção das dependências

Estudiante Frank David Legrat Tissert ^{1*}, <https://orcid.org/0009-0002-6163-4368>

Dr. C. William Mengana Romero ², <https://orcid.org/0000-0002-0997-2717>

Lic. Esperanza Paz Marrero ³, <https://orcid.org/0000-0002-2033-8784>

Dr. C. Eufemia Figueroa Corrales ⁴, <https://orcid.org/0000-0002-8306-7854>

Dr. C. Yaritza Tissert Debrosse ⁵, <https://orcid.org/0000-0003-1859-863x>

^{1, 2, 4, 5} Universidad de Oriente, Cuba

³ Institución de Educación Superior “Hermanos Marañoñ”, Cuba

*Autor para correspondencia. email legratissert@gmail.com

Para citar este artículo: Legrat Tissert, F. D., Mengana Romero, W., Paz Marrero, E., Figueroa Corrales, E. y Tissert Debrosse, Y. (2025). El ideario martiano: su contribución en la prevención de las adicciones. *Maestro y Sociedad*, 22(2), 1082-1090. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

RESUMEN

Introducción: En la contemporaneidad se manifiestan fenómenos sociales que constituye preocupación para los investigadores, polítólogos, educadores, agentes y agencias sociales, manifestadas en: las adicciones, la migración, la droga, el tabaquismo, etc.; aspecto importante que revela la necesidad de contextualizar las ideas martianas. Por lo que se determina como objetivo sistematización de las ideas martianas en función de la prevención de las adicciones.

Materiales y métodos: Para el desarrollo de la investigación se emplearon métodos científicos como: histórico-lógico, análisis-síntesis, observación, entrevista y revisión documental. **Resultados:** La sistematización de las potencialidades del ideario martiano para la prevención de las adicciones en los contextos sociales, constituye el resultado más importante alcanzado. **Discusión:** La labor educativa en los jóvenes debe ponderar la función preventiva respecto a las consecuencias drásticas que genera el consumo de sustancias adictivas, hacerlo desde la ciencia y lo académico, a través de la educación institucionalizada, a la vez que se les enseña matemática para la vida, deben aprender que para conservarla y hacerlo con dignidad, hay que decirles “NO” a las drogas, fomentando en ellos la cultura del rechazo. **Conclusiones:** La investigación plasmada en este artículo favoreció la sistematización y el aprovechamiento de las potencialidades que posee el ideario martiano, para abordar la prevención de las adicciones en un contexto socioeducativo que irradia hacia la formación de las nuevas generaciones, logrando trasformar la conducta social de los mismos de manera consciente; constituye este el resultado más importante alcanzado.

Palabras-clave: prevención, ideario martiano, adicciones, sistematización.

ABSTRACT

Introduction: Contemporary social phenomena are emerging that are of concern to researchers, political scientists, educators, and social agents and agencies. These phenomena are manifested in: addictions, migration, drugs, smoking, etc.; an important aspect that reveals the need to contextualize Martí's ideas. Therefore, the objective is to systematize Martí's ideas for the prevention of addictions. **Materials and methods:** Scientific methods such as historical-logical, analysis-synthesis, observation, interviews, and documentary review were used for the development of the research. **Results:** The systematization of the potential of Martí's ideals for the prevention of addictions in social contexts constitutes the most important result achieved. **Discussion:** Educational work with young people must emphasize the preventive function regarding the drastic consequences of addictive substance use. This must be done through scientific and academic approaches, through institutionalized education. At the same time, they must be taught mathematics

for life. They must learn that to preserve life and do so with dignity, they must say "NO" to drugs, fostering a culture of rejection. Conclusions: The research presented in this article has facilitated the systematization and utilization of the potential of Martí's ideals to address addiction prevention within a socio-educational context that radiates toward the training of new generations, successfully transforming their social behavior in a conscious manner. This constitutes the most important result achieved.

Keywords: prevention, Martí's ideals, addictions, systematization.

RESUMO

Introdução: Fenômenos sociais contemporâneos emergem e preocupam pesquisadores, cientistas políticos, educadores, agentes e agências sociais. Esses fenômenos se manifestam em: vícios, migração, drogas, tabagismo, etc.; um aspecto importante que revela a necessidade de contextualizar as ideias de Martí. Portanto, o objetivo é sistematizar as ideias de Martí para a prevenção de vícios. Materiais e métodos: Métodos científicos como histórico-lógico, análise-síntese, observação, entrevistas e revisão documental foram utilizados para o desenvolvimento da pesquisa. Resultados: A sistematização do potencial dos ideais de Martí para a prevenção de vícios em contextos sociais constitui o resultado mais importante alcançado. Discussão: O trabalho educativo com jovens deve enfatizar a função preventiva em relação às consequências drásticas do uso de substâncias aditivas. Isso deve ser feito por meio de abordagens científicas e acadêmicas, por meio da educação institucionalizada. Ao mesmo tempo, deve-se ensinar matemática para a vida toda. Deve-se aprender que, para preservar a vida e fazê-lo com dignidade, é preciso dizer "NÃO" às drogas, fomentando uma cultura de rejeição. Conclusões: A pesquisa apresentada neste artigo facilitou a sistematização e a utilização do potencial dos ideais martianos para abordar a prevenção da dependência química em um contexto socioeducativo que se estende à formação de novas gerações, transformando com sucesso seu comportamento social de forma consciente. Este constitui o resultado mais importante alcançado.

Palavras-chave: prevenção, ideais martianos, dependência química, sistematização.

Recibido: 21/1/2025 Aprobado: 28/3/2025

INTRODUCCIÓN

José Martí fue un hombre, que, desde su presente, previó e intentó diseñar el futuro. Pensar, constituyó práctica sistemática a lo largo de toda su vida y sus conocimientos, de elevado contenido ético, fueron legados a través de su enorme y auténtica obra escrita. La misma se caracterizó por su brillante originalidad y sentido ecuménico, en función del bien mayor del hombre y eterno compromiso con los pobres de la tierra. Las prédicas martianas traspasan los siglos, prevalecen en las épocas y se consolidan bajo cada contexto. Han servido como fuente de inspiración y punto de partida a lo más ilustre del pensamiento universal, en la búsqueda de valores y soluciones ante la aguda crisis de la civilización y la amenaza constante a la supervivencia humana.

Constituye el ideario martiano una influencia significativa en la formación del pueblo cubano y particularmente, en el pensamiento y acción del líder histórico de la Revolución Cubana, el comandante en jefe Fidel Castro Ruz; quien dialécticamente asimiló la importancia de las doctrinas del Apóstol en las nuevas condiciones y objetivos históricos de la lucha revolucionaria; como única fórmula posible para alcanzar, salvar y perfeccionar un proyecto soberano y de justicia social autóctono. En el año 1953 un grupo de jóvenes rebeldes asaltaron el "Cuartel Moncada", en aquel entonces segunda mayor fortaleza militar de la isla.

En la sesión del juicio celebrado a los moncadistas, durante su alegato de autodefensa conocido como "La Historia me absolverá" Castro (2007) afirmó que: "Martí era el autor intelectual del 26 de julio..." (p.14). Y seguidamente añadió: "... Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos".

Los sucesos del Moncada marcaron el inicio de la última etapa en la lucha del pueblo cubano hacia su definitiva independencia; tal como apuntara Fidel, los jóvenes asaltantes acometieron tamaña proeza, dando continuidad a los ideales independentistas de José Martí: Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre,

¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tú Apóstol!

José Martí es el nombre que lleva la Organización de masas que agrupa a los niños y adolescentes cubanos de 6 a 14 años de edad, fundada el 4 de abril de 1961, cuyo espacio de funcionamiento fundamental es la escuela básica. En ella inician los educandos su vida activa, de participación social bajo la guía del pensamiento del héroe nacional.

Ante una pregunta del periodista de la Televisión Cubana Rodríguez (2020) sobre el ser humano que fue Martí, el historiador de la ciudad de La Habana Doctor Eusebio Leal Spengler, martiano en esencia, enalteció al Apóstol al expresar que: "Martí era un ser humano superior, como Fidel. Era un ser humano superior, con una capacidad enorme de síntesis, con una capacidad de elaboración de ideas, con una capacidad de ir a un objetivo" (p. 2)

Víspera del aniversario 170 del natalicio del Héroe Nacional cubano, la tradicional marcha de las antorchas estuvo presidida por el General de Ejército Raúl Castro Ruz y el Presidente de la República de Cuba, Dr. C. Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, acompañados de una representación de la organización estudiantil y juvenil de nuestra sociedad -la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)- al pronunciar las palabras centrales de dicho acto, el presidente de dicha organización (Rodríguez, 1994) sentenció que: "Volver a Martí nos resultará siempre una imprescindible condición a quienes creemos y luchamos con ideas revolucionarias; en ello, no hay duda ni contradicción posible".

El líder estudiantil patentizó la vigencia del pensamiento martiano al señalar que: A Martí tendremos que volver una y otra vez, no para fragmentarlo ni colocarlo en un anaquel o entenderlo desde una condición estéril o pasiva, no para usarlo como pretexto o esgrimirlo, como hacen algunos, a conveniencia, sino para asumirlo como dinamo movilizador que invite al combate, a la carga contra la inercia, el odio, la apatía, la rutina, el formalismo, la polarización, el burocratismo y todo lo que se presente como oposición al sentido de lo verdaderamente revolucionario.

Es el ideario martiano fuente inagotable de conocimientos y de enseñanzas, tesoro y a la vez escudo de la nación cubana; su mensaje resulta necesario, útil y apropiado, a él acudimos siempre que nos encontramos en presencia de situaciones o problemas por solucionar. Las prédicas martianas nos han acompañado a lo largo de las duras batallas contra el colonialismo, el neocolonialismo, el capitalismo y los intentos coloniales culturales contemporáneos.

En la contemporaneidad se observa y gesta el bregar por la erradicación de los males engendrados como resultado de la explotación salvaje de la cual es víctima el hombre en esas sociedades, los mismos se manifiestan en fenómenos sociales como: adicciones, la migración, el consumo de drogas de diversas naturaleza, lo que se convierte en preocupación constante para los investigadores, sociólogos, educadores, agentes y agencias sociales; actualmente el más generalizado es el tabaquismo, aspecto importante que revela la necesidad de sistematizar y contextualizar las ideas martianas en función de combatir este flagelo desde la anticipación de sus consecuencias.

Lo anteriormente señalado permite revelar que existen carencias en cuanto al aprovechamiento de determinados textos que facilitan la prevención de las adicciones, por lo que se declara como problema científico de este artículo científico: ¿Cómo potenciar desde el ideario martiano la prevención de las adicciones?, para ello se determina como objetivo de la investigación es la sistematización del ideario martiano, su contribución en la prevención de las adicciones, constituyendo una alternativa para tal fin en la formación de la nueva generación. Durante el desarrollo del mismo se utilizaron diversos métodos y materiales que se relacionan a continuación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se procede al análisis de los elementos teóricos que permiten caracterizar las potencialidades que posee el ideario martiano para la prevención del tabaquismo. Se emplearon métodos del nivel teórico como: el análisis y síntesis, inducción-deducción y la revisión documental. Estos posibilitaron la fundamentación teórica y científica de la investigación. En el caso de los métodos de nivel empírico: la observación, las encuestas, revelan la naturaleza y complejidad de este fenómeno social y la afectación que produce a la salud y al desarrollo eficiente de la personalidad de los individuos que la padecen, actualmente el contexto educativo carece de acciones que favorecen la prevención de estas anomalías.

Los instrumentos aplicados facilitaron obtener información acerca de la prevención de las adicciones desde

al aprovechamiento de las ideas abordadas en el ideario martiano y la enseñanza que transmite en función del logro de dicho propósito. Se tomaron como principales criterios: la sistematización de las ideas martianas y su relación con la prevención de las adicciones en la actualidad a partir de compilar información acerca de la caracterización del problema.

RESULTADOS

A pesar de los esfuerzos extraordinarios emprendidos por el gobierno revolucionario en defensa de nuestra soberanía y por la construcción de una sociedad que tiene como eje y centro de todos sus proyectos al ser humano; continúa siendo el fenómeno de la adicción una amenaza latente, con tendencia a incrementarse significativamente, según informes de las autoridades cubanas, las cuales manifiestan preocupación ante la elevada incidencia del consumo por jóvenes, en edades cada vez más tempranas.

Las persistentes pretensiones de narcotraficantes internacionales, que señalan a Cuba como destino para la comercialización de sus mercancías; sugiere se debe prestar especial atención al diseño de nuevas medidas encaminadas al enfrentamiento y como parte de este, la prevención constituye un eslabón determinante. En esta dirección, deben jugar un papel primordial la escuela y el maestro. José Martí es un paradigma de la tradición Filosofía de la educación en Cuba; por tal razón, los investigadores en el presente artículo científico persiguen como objetivo sistematizar las ideas plasmadas en el ideario martiano y su contribución para la prevención de las adicciones; constituyendo una alternativa en la formación de la nueva generación, aspecto necesario y pertinente en los momentos actuales.

“La Historia me absolverá” devino programa de lucha del Movimiento 26 de julio; en el texto del documento el Doctor Fidel Castro Ruz expone magistralmente el ideario de la Revolución y las razones que condujeron al reinicio de la lucha armada. Se trataba de estar listos para asumir y librarse exitosamente las batallas contra los enemigos de la revolución, en todos los terrenos posibles. Es por ello que desde la “Sierra Maestra” se inició la lucha contra el flagelo de las drogas; con fecha 7 de octubre de 1958 fue firmada por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz una de las primeras leyes revolucionarias; con lo cual se puso en vigor la Disposición No. 6 para la Administración Civil del Territorio Libre, en cuyo texto se contemplaba la toma de medidas rigurosas para destruir las siembras de marihuana y paralelamente sancionar con rigor toda forma de producción y tráfico de estas.

Validando lo anteriormente expuesto, en su discurso ante los empleados del Comercio en la Ciudad de La Habana Castro (1959) explicó (...) por primera vez el gobierno no solamente se ocupó de establecer normas morales, de establecer la más completa y absoluta honradez en la administración de los fondos públicos, de erradicar el vicio, de perseguir sin tregua todo el juego, de perseguir el contrabando, de perseguir el tráfico de drogas, de perseguir, en fin, todos los vicios que tenían lastrada nuestra nacionalidad.

Y añadía... si hay algo de lo cual está seguro cualquier ciudadano en nuestro país, si hay algo de lo que a nadie le queda aquí la menor duda, es de que el pasado no volverá, que los tribunales no volverán, que los ladrones no volverán, que el juego y el vicio no volverán. Durante más de 60 años de Revolución construyendo un proyecto de desarrollo social cien por ciento cubano, ha obligado a asumir un reto abierto y permanente en el terreno de las ideas frente al imperialismo, a solo noventa millas de nuestras costas se encuentra el país más rico y también el más agresivo del mundo, edén del egoísmo y el individualismo.

Solo con la Revolución, en las condiciones de nuestro país, se podía lograr semejantes avances en el orden social; a pesar del bloqueo económico y la guerra abierta del imperialismo norteamericano, se logró alfabetizar al pueblo, dar empleo, combatir la mendicidad, acabar con la prostitución, el juego y también combatir las drogas.

Cuba actualmente es Estado parte de las tres Convenciones internacionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para enfrentar el consumo de narcóticos (1961, 1971 y 1988); ha suscrito además en el nivel gubernamental, 36 convenios con países de cuatro continentes y pertenece al Foro de Cooperación entre América Latina-Unión Europea. Todos esos pasos han merecido el reconocimiento internacional y la propuesta de considerar a nuestro país una referencia regional en sus prácticas de combate al narcotráfico. Los autores reconocen y apoyan el posicionamiento del gobierno de Cuba en ese contexto de las relaciones internacionales, como un logro de la Revolución en esa etapa.

En el año 1989, las actividades relacionadas con el tráfico de drogas ilícitas a espaldas de la máxima dirección

del país y en las cuales se hallaban involucrados altos oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior, pusieron en peligro la pureza del proceso revolucionario cubano, y lo que es peor, crearon un posible motivo para una agresión armada contra nuestro país bajo la égida de la lucha contra el narcotráfico. Tales hechos dieron origen a la conocida “Causa 1/89”. La misma marca un hito en la política del Estado relacionado con la lucha contra las drogas.

En el mes de enero del año 2003 Cuba da inicio a la “Operación Coraza Popular”, para golpear al incipiente mercado interno, unido al fortalecimiento de los programas preventivos y de rehabilitación promovidos por los Organismos de la Administración Central del Estado y las organizaciones políticas y de masas, permitieron avanzar en el empeño del país por frenar y disminuir al mínimo el impacto de esa amenaza global.

En el año 2006, el informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la ONU correspondiente al periodo, señala que en Cuba como parte de la “Operación Aché III”, se está intensificando aún más la lucha contra el narcotráfico mediante el aumento del reconocimiento aéreo, marítimo y radiotécnico, y de la cantidad de efectivos guarda fronteras. Esos esfuerzos están ayudando a consolidar el éxito de esta operación en cuanto a prevenir el tráfico marítimo, incautarse un gran volumen de remesas de drogas ilícitas y sostener un intercambio constante de información con los organismos regionales competentes.

Asimismo, el documento de Naciones Unidas reconoce las mejoras en la presentación de datos estadísticos por parte de nuestro país. El 20 de abril del 2012 el diario Prensa Latina publicaba un artículo en cuyo titular reconocía a Cuba como “único país de América Latina sin problemas de drogas”. Los informes y documentos revisados nos permiten establecer que hasta el año 2012 el panorama apuntaba a la poca disponibilidad de drogas en el país, dígase mercado interno, porque la mayoría de las operaciones fracasadas tenían que ver con el objetivo de utilizar a Cuba como tránsito hacia los grandes consumidores: Estados Unidos y Europa.

Cuba detecta en seis meses de 2022 más tráfico de droga que en todo el 2021; en una nota publicada por el diario oficial Granma, el director de Control y Riesgo de la Aduana General de la República Yosvany Bárcena señalaba que, el intento de ingresar estupefacientes en la isla ha sido más “complejo” que en años anteriores.

El 28 de Noviembre de 2023, funcionarios de la Dirección Nacional Antidrogas del Ministerio del Interior y del Tribunal Supremo, comparecen en el programa “Mesa Redonda” de la Televisión Cubana donde informan que en este año aumentó los intentos de introducir estupefacientes en la isla con el empleo de diferentes canales, así como como la cantidad de droga ocupada, recalco interceptados y el número de personas procesadas; asimismo, las autoridades subrayaron que preocupan los casos con adolescentes y jóvenes; alertaron además sobre la importancia de prevenir las adicciones para proteger a ese segmento de la población. El Estado cubano reitera su política de “tolerancia cero”, relacionada con el tema de las drogas.

A manera de resumen de lo sistematizado anteriormente, los autores consideran que el fenómeno de las drogas en Cuba revolucionaria trasciende, de la utilización del territorio nacional por narcotraficantes internacionales para el trasiego de mercancías con origen en los países productores hacia los principales polos consumidores (Europa y Estados Unidos), a la utilización de Cuba como destino para la comercialización y consumo de esas mercancías, generando las condiciones en el territorio nacional que devienen en una problemática social que emana del consumo y en consecuencia las adicciones.

En la evolución de este indicador juega un papel determinante la ubicación geográfica de nuestro país, al centro de las principales vías utilizadas por los narcotraficantes internacionales. Así mismo, obedece al comportamiento del fenómeno a nivel global, donde se manifiesta un incremento significativo en la producción, el tráfico, el expendio y el consumo de sustancias cada vez más adictivas y a la vez más mortíferas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del funcionamiento natural de nuestro cuerpo y además, es susceptible de crear dependencia, ya sea física y/o psicológica, a nivel mundial se reconoce el tabaquismo como tal. De igual forma, las sustancias psicoactivas, pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo. Las sustancias psicoactivas, mejor conocidas como drogas, son sustancias químicas, de origen natural o sintético, que afectan las funciones del sistema nervioso central, es decir, que afectan el cerebro y la médula espinal.

Una persona comienza a drogarse por una determinada razón, al inicio podrá percibir lo que parecen ser efectos positivos, y puede sentir que es capaz de controlar el consumo; que, de llegar a ser continuo, genera que otras actividades vallan siendo cada vez menos placenteras y la droga se convierte en una condición

indispensable para que el individuo se sienta normal.

El control de la necesidad de consumir se hace difícil, aun cuando el consumo cause muchos problemas para quien la consume y para sus seres queridos. Es posible que algunas personas comiencen a sentir la necesidad de consumir mayores cantidades de droga o consumirla con más frecuencia, incluso en las etapas iniciales del consumo. Estas son las señales de la adicción.

Concepciones de las adicciones

La decisión inicial de consumir drogas por lo general es voluntaria, pero con el consumo continuo, la capacidad de una persona para autocontrolarse se puede deteriorar gravemente. Esta disminución del autocontrol es el sello distintivo de la adicción comprendida como: la enfermedad crónica y recurrente del cerebro, que se basa en la búsqueda de alivio a través del consumo o uso de sustancias u otras conductas similares (Carbonell, 2023, p.1). Esta definición es asumida por los autores en tanto reconocen en la misma el vínculo que se establece entre el consumo de drogas, las adicciones y el deterioro psico-físico-social-cívico del individuo.

La adicción a las drogas es una enfermedad cerebral crónica. Hace que una persona tome drogas repetidamente, a pesar del daño que provoca. El uso repetido de drogas puede cambiar el cerebro y provocar adicción. El desarrollo de esta conducta implica para la persona adicta la incapacidad de controlarlo, dificultad para abstenerse, deseo del consumo, disminución del reconocimiento de los problemas derivados de la adicción y en las relaciones interpersonales, así como una respuesta emocional disfuncional. Esto crea problemas en la vida de la persona adicta, mermando su calidad de vida y tiene consecuencias negativas directas para todos los que se encuentran a su alrededor y para la sociedad. ¿Se puede prevenir el consumo de drogas y la adicción?

Es posible prevenir el consumo de drogas y la adicción. Los programas de prevención que involucran a familias, escuelas, comunidades y los medios de comunicación pueden prevenir o reducir el consumo de drogas y la adicción. Estos programas incluyen educación y divulgación para ayudar a las personas a comprender los riesgos del consumo de drogas. Los factores de riesgo para el consumo de sustancias y los trastornos por consumo de sustancias pueden incluir los genes de una persona, otras características individuales y aspectos de su entorno social, y el impacto de estos factores puede cambiar en diferentes etapas de la vida. En general, cuantos más factores de riesgo tenga se tenga-como un trauma en los primeros años de vida, estrés crónico, antecedentes familiares de adicción o compañeros que consumen drogas- mayores serán las probabilidades de que consuma sustancias y desarrolle un trastorno por consumo de sustancias.

Como resultado de la revisión y análisis de artículos, informes y documentos, las investigadoras autoras de este artículo han podido establecer, que una de las causas por las que se llega al consumo está dada en el insuficiente conocimiento que tienen las personas, sobre las consecuencias que puede tener la drogadicción y el daño que puede llegar a causar al individuo en lo físico, en lo psíquico y en lo social.

El consumo de sustancias y los trastornos por consumo de sustancias no son inevitables, muy por el contrario, son previsibles, se pueden prevenir incluso en presencia de múltiples factores de riesgo. Es la previsión justamente una de las características más singulares del pensamiento martiano, y a ella se ajustaron la estrategia y el proyecto revolucionario que ocuparon su vida. Previsores por excelencia fueron su pensamiento y su acción, sabía martiana que adquiere total vigencia y actualidad en el contexto que nos ocupa: "En prever está todo el arte de salvar" (Martí, 1975, t.2, p.397)

DISCUSIÓN

La contribución del ideario martiano para la prevención de las adicciones

La prevención en el ámbito escolar está considerada como una de las intervenciones más importantes porque permite llegar a la población escolarizada, en una edad de máximo riesgo para el consumo de las distintas drogas. "Nadie quiere convencerse de que prever es ver antes que los demás". (Martí, 1975, t.1, p.135). Posee un alto significado humano, la lucha a muerte contra las drogas es una gran tragedia de la humanidad a la que deben vincularse todos los que, desde diferentes sectores sociales y formas de relacionarse con el problema, se sientan motivados a involucrarse en la batalla por salvar la Patria Grande de la que nos habló el Apóstol.

Tal y como expresara Martí (1975) "Hay que prever, y marchar con el mundo. La gloria no es para los que van para atrás, sino para adelante" (t. 3, p.142). La mejor prevención es poner énfasis en adelantarnos y desarrollar habilidades personales de autocuidado, autocontrol, el manejo de problemas y situaciones estresantes, que lejos de decidir la compañía de las drogas, les permitan optar por conductas saludables. En esta labor se

vinculan todos los actores sociales, teniendo en cuenta las características específicas de cada localidad

Coincidimos con lo planteado por Pérez (2010) al referir que: la prevención es una función de la educación, es decir, es una dimensión de la actividad pedagógica que está contenida dentro de esta como resultado de una adecuada labor educativa y en la medida que se estructuren acciones que propicien el desarrollo pleno de la personalidad de los adolescentes, se previene la aparición de comportamientos negativos y/o disfuncionales, así como su repercusión en el rendimiento académico, o se evita la permanencia de los mismos en el caso de estar ya instaurados (p.19).

En la sociedad, la educación debe actuar como factor de cambio sustancial para el progreso y mejora de sus habitantes, lo cual ha de llevar a las instituciones a un cambio de actitud más proactivo en el sistema educativo. A juicio de Martí (1975) "Prever es la cualidad esencial, en la constitución y gobierno de los pueblos. Gobernar no es más que prever" (t.6, p.159). Visto desde el pensamiento martiano, la tarea de organizar, dirigir y controlar la labor preventiva del consumo de sustancias adictivas en jóvenes es responsabilidad del Estado y de las Instituciones educacionales. Desde el mismo triunfo revolucionario el primero de enero de 1959, la Política Educacional ha sido un eje transversal en la política del Estado cubano; cuya estrategia fue cuidadosamente diseñada y articulada por su principal promotor, el invicto comandante en jefe Fidel Castro.

Es el hecho político más importante ocurrido con la Revolución, heredera de un sistema de enseñanza sumergido en el abandono y una población compuesta por millones de analfabetos y semi-analfabetos. "... prever es el deber de los verdaderos estadistas: dejar de prever es un delito público: y un delito mayor no obrar, por incapacidad o por miedo, en acuerdo con lo que se prevé" (Martí, 1975, t.4, p. 221)

La política educacional cubana quedó trazada en la Plataforma Programática del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, actualizada en los congresos ulteriores y en la Constitución de la República, donde se definió el fin, los objetivos y principios de la educación, la misma concede a la educación la altísima misión de la formación integral de las nuevas generaciones; el fin de la educación es el logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando, con una base cultural que responda a los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana, en su desarrollo próspero y sostenible; expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permitan asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida.

Desde la perspectiva de la educación en Cuba, la prevención de la drogadicción está regida por los postulados de la Política Educacional y el problema de la tendencia al consumo de las drogas en Cuba es un fenómeno reciente, relacionado con la inserción del país de manera más directa en las relaciones con las sociedades capitalistas donde la drogadicción es un flagelo: apertura al turismo internacional y a la inversión extranjera, modificaciones en la política migratoria de nuestro país, mejoramiento de las relaciones con los miembros de la comunidad cubana en el exterior, entre otros factores.

Es por ello que la prevención como función de la educación no está incluida entre los principios básicos de la educación, definidos dentro de la Política Educacional Cubana por las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, que se ubica en un marco histórico concreto en el que la tendencia al uso indiscriminado de drogas no era un problema social. No obstante, el tema de la educación moral y la prevención de vicios y hábitos impropios de la sociedad socialista habían sido abordados y recogido en los documentos rectores del Partido Comunista de Cuba.

Prevenir es educar, la educación y la cultura devienen en instrumentos esenciales para prevenir, corregir y encauzar los males sociales que afectan al ser humano en un momento histórico concreto. En los acuerdos de las cumbres mundiales celebradas entre la última década del siglo pasado y dos primeras de este, aparece un común denominador: los encargos que se hacen a la educación para que desde sus diferentes áreas e instituciones y mediante sus propias vías, capacite a los directivos, docentes, alumnos, familias y diversos grupos poblacionales en el conocimiento y la prevención.

En la medida en que el tema del consumo de drogas se comienza a convertir en una problemática social en Cuba, así aparecen diversas resoluciones, indicaciones y documentos metodológicos relacionados con la prevención de la drogadicción en los diferentes niveles de enseñanza. En la revisión documental las investigadoras corroboraron que en el Ministerio de Educación existe un sistema de trabajo debidamente articulado en función de la prevención, que involucra a órganos, organismos, entidades, instituciones educativas y sociales; así como a organizaciones estudiantiles, políticas y de masas; que actúan armónicamente y de manera integrada de conjunto con los factores de la comunidad.

En el contexto de la Educación Superior no se obtuvieron los mismos resultados; razones por las que aún resulta insuficiente la labor que se desarrolla en este sentido, y a su vez, es limitado el estudio de la prevención de las adicciones en los diferentes niveles educativos. Este flagelo, a partir de su multifactorialidad debe ser tratado integralmente, dada su función social, la educación debe jugar en ello un papel de relevancia. El sistema educativo, sobre todo en sus etapas obligatorias, es por sus características la institución más próxima a los miembros de la sociedad, por otra parte, dispone en un amplio abanico de recursos humanos, materiales y funcionales, orientados al pleno desarrollo de las personas.

Lo primero a enseñar a los jóvenes, es que las drogas son reales y existen independientemente a nuestra voluntad, como otras epidemias con las que la humanidad ha aprendido a convivir. Lo segundo es, que las drogas constituyen una amenaza latente y que podemos llegar a ellas de manera consciente o inconsciente, voluntariamente o inducidos por otros; razón por la que hay que aprender a conducir adecuadamente las relaciones sociales y personales; lo tercero sería enseñarlos cómo identificar las drogas, que pueden ser ingeridas en un vaso con agua que llega de las manos de “un amigo”.

Se debe profundizar en el deterioro integral que el efecto del consumo sistemático puede causar al ser humano; formar, fortalecer y afianzar la convicción de que las drogas son un negocio tan lucrativo como genocida; que cuanto más dependientes los vuelve a ellos de estas sustancias y más miserables se convierten sus vidas, mayores serán las ventajas que proporcionará a sus promotores. Para ser consecuente con esta idea los autores consideran que se debe fomentar en las nuevas generaciones la cultura del rechazo al consumo de drogas como medida preventiva a las adicciones.

CONCLUSIONES

La investigación plasmada en este artículo favoreció la sistematización y el aprovechamiento de las potencialidades que posee el ideario martiano, para abordar la prevención de las adicciones en un contexto socioeducativo que irradia hacia la formación de las nuevas generaciones, logrando trasformar la conducta social de los mismos de manera consciente; constituye este el resultado más importante alcanzado.

La labor educativa en los jóvenes debe ponderar la función preventiva respecto a las consecuencias drásticas que genera el consumo de sustancias adictivas, hacerlo desde la ciencia y lo académico, a través de la educación institucionalizada, a la vez que se les enseña matemática para la vida, deben aprender que para conservarla y hacerlo con dignidad, hay que decirles “NO” a las drogas, fomentando en ellos la cultura del rechazo.

Es pertinente además resaltar que, en el actual contexto, constituye un imperativo que la labor preventiva educativa que transversaliza la formación académica y general, debe transitar de poder a tener que hablar sobre las adicciones, en las diversas asignaturas que comprende los planes del estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Administración para el Control de Drogas (DEA). (2023). Fentanilo. <https://www.dea.gov/es/factsheets/fentanilo>
- Carbonell C., J. (2023). ¿Qué es una adicción? <https://www.topdoctors.es/diccionario-medico/adiccion>
- Castro, F. (1959). Discurso Pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, a los trabajadores del comercio, el 20 de diciembre de 1959. <https://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f201259e.html>
- Castro, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech, en el polígono de Ciudad Libertad, el 7 de julio del año 1981. <http://www.comandante.biz/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-de-10-658-egresados-del-destacamento>
- Castro, F. (2007). La historia me absolverá. https://biblioteca.contraloria.gob.cu/bitstream/repxos_cgr/42/1/la%20historia%20me%20absolve%20fidel%20castro.pdf
- Martí, J. (1975). Obras Completas. (T.1, 2, 3, 4 y 6). Ed.Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). Tesis y Resoluciones del Primer Congreso Comunista de Cuba. PCC.
- Pérez, Y. E. (2010). La educación de la capacidad de organización de la vida en la atención a estudiantes en situación de desventaja social desde la prevención educativa en preuniversitario. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero].
- Petro, G. (2023). Petro dice que el fentanilo es el gran resultado de la prohibición de las drogas. El Tiempo. Disponible

en: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/presidente-petro-volvio-a-hablar-del-fentanilo-ante-la-onu-807459>

Rodríguez, R. (2024). Acto central, en la víspera del aniversario 170 del natalicio del Héroe Nacional cubano. Radio Revolución. <https://www.cmkc.cu/2023/01/marcha-de-las-antorchas-jose-marti/>

Rodríguez, W. (2020). Entrevista al Doctor Eusebio Leal Spengler sobre el ser humano que fue Martí. Estudios de Habana Radio. <https://dialogardialogar.wordpress.com/2020/01/30/marti-es-el-simbolo-de-la-virtud/>

Tissert, Y. (2011): Estrategia educativa para la prevención de los trastornos de la conducta en los escolares del primer momento del desarrollo. [Tesis en opción al título Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP Frank País García].

Tissert Debrosse, Y., Paz Marrero, E., Infante Villafaña, M., Legrat Tissert, F. D., Figueroa Corrales, E. (2024): Estrategia educativa para la prevención del tabaquismo en las instituciones educativas. Maestro y Sociedad, 21(4), 2550-2568. <http://maestrosociedad.uo.edu.cu>. ISSN: 1815-4867-.

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Declaración de responsabilidad de autoría

Los autores del manuscrito señalado, DECLARAMOS que hemos contribuido directamente a su contenido intelectual, así como a la génesis y análisis de sus datos; por lo cual, estamos en condiciones de hacernos públicamente responsables de él y aceptamos que sus nombres figuren en la lista de autores en el orden indicado. Además, hemos cumplido los requisitos éticos de la publicación mencionada, habiendo consultado la Declaración de Ética y mala praxis en la publicación.

Frank David Legrat Tissert, William Mengana Romero, Esperanza Paz Marrero, Eufemia Figueroa Corrales y Yaritza Tissert Debrosse: Proceso de revisión de literatura y redacción del artículo.